

Provincia La Laguna



ACTA DE COMITÉ EJECUTIVO DE PROVINCIA

CEP	Provincia La Laguna		Fecha	18 de abril del 2022	
N.º Sesión de Provincia CEP LA		CEP LAG	22/06	Ordinaria	
Realizada en: Casa Scout. Ave. Presidente Carranza 1633 Ote. Torreón, Coahuila.					

Orden del Día

- 1.- Asistencia y validación de quórum
- 2.- Oración
- 3.- Sanción a jefe de grupo 4 de Gómez Palacio.
- 4.- Renuncia de Sebastián Grupo 11
- 5.- Cierre del grupo 11.
- 6.- Avisos de Salida:
- Urbanos
- Rurales
- 7.- Aniversario de Provincia
- 8.- Vicepresidencia de Métodos educativos.
- 9.- Comité de la Red de jóvenes
- 10.- Vicepresidencia de Administración y Gestión.
- 11.- Generales.
- 12.- Acuerdos.
- 13.- Oración final.

Asistentes						
NOMBRE	CUM	CARGO	FIRMA			
Elida Sanjuana Morales Félix	LAG-9890229	PP	Presencial			
Héctor Ambriz Padilla	LAG-1490389	VPPME	Presencial			
Sara Nohemí Rodríguez Rodríguez	LAG-1090005	VPPAyG	Presencial			
Iván Andrés Valenzuela Díaz	LAG-1140118	ASOCIADO	Ausente			
Joselyn Meléndez Rodríguez	LAG-1430248	RED DE JOVENES	Presencial			
Luisa Fernanda Rodríguez Hernández	LAG-1750268	RED DE JOVENES	Presencial			
Sofía Montañés Espinoza	LAG-1410226	RED DE JOVENES	Presencial			
Daniela Ivonne Espinoza García	LAG-1850077	RED DE JOVENES	Presencial			

Asuntos Tratados

- ✓ Oración y Validación de Quórum.
- ✓ Informe de presidencia.
- ✓ Sanción a jefe de grupo 4 de Gómez Palacio
- ✓ Renuncia de Sebastián Grupo 11
- ✓ Cierre del Grupo 11
- ✓ Avisos de salida: Urbanos y Rurales
- ✓ Aniversario de provincia.
- ✓ Vicepresidencia de Métodos Educativos
- ✓ Comité de la Red de Jóvenes.
- ✓ Vicepresidencia de administración y gestión.
- ✓ Generales.
- ✓ Acuerdos.
- ✓ Oración final.

Minuta

1.- Asistencia, validación de quórum y oración 19:20 hrs

Certificación de quorum se cuenta con 1PP, 2VPP y 4 RRJ.

2.- Informe de presidencia.

Se ha asistido a las reuniones virtuales convocadas por OSN y también la convocada para conocer los candidatos a los diferentes órganos de gobernanza de la asociación.

Se atendió la invitación en Radio Torreón para promover el escultismo y las actividades próximas por la celebración del 90 aniversario.

3.- Sanción a jefe de grupo 4 de Gómez Palacio.

Se da lectura a las conclusiones de la reunión sostenida con la señora Juana María Picón Galicia respecto a la queja hacía el jefe el grupo Ricardo Chávez Martínez del 4 Gómez Palacio,

VPAyG informa que se le comenta a la P.P., que se sostuvo llamada telefónica con Ileana Marriot, Directora de Protección a la Membresía, quien nos asesora respecto a las sanciones y los cursos referentes a la problemática que se deben de cursar.

Por lo tanto, la CEP acuerda sancionar al Jefe del Grupo 4 Gómez Palacio, "Santiago Lavín Cuadra"

De acuerdo al Artículo 41 incisos a) por el periodo de 6 meses y en el transcurso de esos meses debe tomar los cursos de: http://conectate.conapred.org.mx/index.php/oferta-educativa/

- -uno, dos, tres por todos los derechos de niñas, niños y adolescentes sin discriminación
- Principios de la educación inclusiva
- El ABC de la igualad y la no discriminación

Y un curso de manejo de ira.

y posterior a su regreso pedir disculpas públicas a la señora Juana María Picón Galicia y a su hija la Srita Silvana Picón Galicia.

Para quien en su momento fungía el cargo de sub jefa de grupo administrativo Carmen Alejandra Sánchez González, con CUM: LAG1890170 se aplicara el articulo 32 inciso a)

Y también deberá tomar los cursos de: http://conectate.conapred.org.mx/index.php/oferta-educativa/

- -uno, dos, tres por todos los derechos de niñas, niños y adolescentes sin discriminación
- Principios de la educación inclusiva
- El ABC de la igualad y la no discriminación

Para quien en su momento fungía el cargo de sub jefa de métodos educativos Cecilia Guadalupe Favela Aldaco, con Cum: LAG1790207 se aplicará el artículo 32 inciso a)

Y también deberá tomar los cursos de: http://conectate.conapred.org.mx/index.php/oferta-educativa/

-uno, dos, tres por todos los derechos de niñas, niños y adolescentes sin discriminación

- Principios de la educación inclusiva

- El ABC de la igualad y la no discriminación

4.- Renuncia del jefe de grupo 11.

El jefe del grupo 11 Sebastián Burciaga, hizo llegar a la presidenta su carta de renuncia como jefe de grupo, ante la situación actual del grupo. Manifiesta también su decisión de continuar participando en el escultismo solicitando unirse al equipo de provincia.

La CEP acepta la renuncia del jefe de grupo 11 Sebastián Burciaga y se solicita haga entrega de los bienes del grupo.

La CEP acepta la solicitud de Sebastián Burciaga a integrarse como colaborador de provincia La Laguna, a partir de que entregue inventario del grupo y poder oficializar el cierre.

5.- Cierre Grupo 11

Sebastián se ha comunicado con presidencia para informar de las decisiones tomadas por su consejo. Manifiesta la intensión de renunciar al cargo de jefe de grupo y nos hará llegar el acta del consejo.

Evaluando el acuerdo LAG.CEP.2022.09 la CEP acuerda cancelar el registro de grupo 11, por falta de membresía y de tiempo para dedicar de los voluntarios.

La CEP acuerda poner como fecha límite el día 20 de Mayo de 2022 para la entrega de inventario al grupo 11.

6.- Avisos de salida

Para las salidas urbanas, se deberá enviar a correo institucional la información de la actividad a realizarse, en formato Word, con los siguientes datos: programa, objetivos, fecha, asistencia y medio de transporte, firmado por el jefe de grupo y del responsable de la actividad y debe de salir del correo institucional del jefe de grupo a los correos de seguridad.la laguna@scouts.org.mx con copia a presidente.la laguna@scouts.org.mx y vpp.adm.la laguna@scouts.org.mx mínimo con 72 horas de anticipación

La CEP acuerda aprobar los requisitos enviados para los avisos de salidas urbanas

Para las salidas rurales, de igual forma se deberán de enviar vía correo institucional la información de la actividad a realizarse, firmados por el jefe de grupo, subjefe administrativo y responsable de la actividad y debe de salir del corro institucional del jefe de grupo y alguno de los datos son: tales como programa, objetivos, fecha, asistencia , medio de trasporte, así como el seguro del vehículo, la licencia del conductor y foto de las placas, así como el croquis o mapa a los correos: seguridad.la laguna@scouts.org.mx con copia a presidente.la laguna@scouts.org.mx y vpp.adm.la laguna@scouts.org.mx mínimo con una semana de anticipación.

La CEP acuerda aprobar los formatos y requisitos enviados por la CNAR para los avisos de salidas Rurales

7.- Aniversario de Provincia.

La propuesta es que el desfile sea el día 7 de mayo, la idea es concentrarnos en la avenida Nicolás Bravo entre calle entre c. Juan Pablos y calz. Cuauhtémoc, desfilar por la avenida Abasolo hasta llegar a plaza mayor y ahí continuar con actividades y una pequeña verbena.

Se solicitan los permisos necesarios para la actividad. Uno para Dirección de tránsito y vialidad y otro para la presidencia.

8.- Vicepresidencia de Métodos educativos

Los miembros de la subcomisión de manadas desean mover la fecha de la feria de especialidades al mes de junio, para poder captar más lobatos, ya sea para el 5 de junio de ser posible, con el firme compromiso de los jefes de manada asistentes de participar.

En la subcomisión de tropa, los asistentes aceptaron participar y apoyar la idea de Banda del grupo 21, Lerdo, y propusieron como fechas el 18 y 19 de junio.

En la subcomisión de comunidad, se lanzo encuesta que ha sido contestada por pocos jóvenes de comunidad, existe la propuesta de mover la fecha asignada, con base a los resultados de dicha encuesta.

Se ha estado revisando el directorio para los directores para el curso indcutivo y de IM, pero el director más cercano es de provincia Durango,

Luis Enrique le comenta a Héctor que no hay problema con iniciar el protocolo de la clac del inductivo

Para el IM ya es necesario tener terna de directores.

Las fechas propuestas para la realización del curso inductivo serían los días 14 y 15 de mayo del presente año.

9.- Comité de la Red de jóvenes

Recomendaciones de los foros nacionales

Quisieran presentarlas en la COP, y éste jueves tienen reunión con los promotores

Quieren llevar a cabo una reunión, velada o acantonamiento para dar a conocer los puntos vistos en los foros nacionales.

10.- Vicepresidencia de Admón y gestión.

La membresía al día de hoy es de 621 miembros

31 vencimientos para este mes.

Se ha estado brindando atención de soporte SISAS, los grupos que más han aprovechado la promoción de los días del 15 al 19 son los grupos 4, 10 y 12 de Torreón.

Se realizara un reporte para concentrar los datos de las personas que por algún motivo no han recibido su kit de registro, esto con la finalidad que se envíe todo en un solo mail, esperando obtener una respuesta favorable.

Ya se recibió el pago de los foristas del grupo 6.

La cuenta actualmente cuenta con \$24, 816.44, aun está pendiente la devolución de inscripciones a la volanta de clanes de algunos rovers.

Recordarles de la importancia de realizar la reunión del equipo para darle forma al plan de crecimiento que tiene como fecha límite el 30 de abril.

También habrá que trabajar las estadísticas de la ruta a la excelencia con las que han enviado, pues se les dio fecha límite a los grupos al 15 de abril para enviar su documentación solicitada desde inicios de año.

En cuestión de seguridad, Jesús sigue dando revisión a la documentación enviada, recordándoles que una de las premisas es que la seguridad es primero, así que deben de ser muy bien revisados los avisos de salida.

En gestión se han atendió las quejas recibidas, tanto por terceros como también por miembros de la provincia, a los cuales también se les ha brindado asesoría, siempre apegados a nuestra ley scout y nuestros ordenamientos vigentes.

11.- Generales.

Realizando un análisis, retomaremos las reuniones con los grupos que tienen situación vulnerable La CEP acuerda citar al consejo del grupo 5 "Impessa" el día 3 de Mayo del 2022.

La CEP acuerda citar al consejo del grupo 10 "Firiboyas "de Torreón, el lunes 2 de Mayo del 2022, previo a la COP.

El fin de semana, el asociado, Iván Valenzuela, se comunicó con la jefa Elida, para informarle que tiene un ofrecimiento por parte de la comisión nacional de crecimiento de ser subcomisionado nacional de crecimiento. Ya que por su actual residencia, le es más factible continuar en el escultismo desempeñando ese cargo, que continuar como asociado de nuestra provincia.

Así que solo nos quedará esperar la indicación de María del Carmen Garza Jiménez, Secretaría Nacional, para asignarnos la fecha para realizar la asamblea extraordinaria para seleccionar el cargo de asociado que queda vacante.

12.-Acuerdos.

Se anotan al final

13.- Oración final. 22:16

ACUERDOS

LAG.CEP.2022.20	La Comisión Ejecutivo de la Provincia acuerda sancionar con una SUSPENSION por de 6 meses al jefe del grupo 4 "Santiago Lavín Cuadra" de Gómez Palacio, Ricardo Chávez Martínez con CUM: 0140075 de acuerdo al Artículo 41 en el inciso a) No cumplir con las disposiciones del Consejo de su jurisdicción o superior y/o con los ordenamientos de la Asociación La Suspensión como sanción, implica la imposibilidad de ejercer los derechos como miembro de la Asociación y, por ende, participar de actividades o desempeñar cargo alguno, durante el periodo del 14 de Mayo del 2022 al 14 de Noviembre del 2022. Así mismo deberá de tomar los siguientes cursos sugeridos por la Dirección de protección a la membresía, de oficina nacional. http://conectate.conapred.org.mx/index.php/oferta-educativa/ -uno, dos, tres por todos los derechos de niñas, niños y
	adolescentes sin discriminación - Principios de la educación inclusiva - El ABC de la igualad y la no discriminación A su regreso deberá de presentar los certificados de dichos cursos y se pedirá disculpas públicas a Sra. Juana María Picón Galicia y a la Srita. Silvana Picón Galicia, para poder reintegrase al movimiento.
LAG.CEP.2022.21	La CEP acuerda emitir extrañamiento para Carmen Alejandra Sánchez González, con CUM: LAG1890170 Así mismo deberá de tomar los siguientes cursos sugeridos por la Dirección de protección a la membresía, de oficina nacional. http://conectate.conapred.org.mx/index.php/oferta-educativa/-uno , dos, tres por todos los derechos de niñas, niños y adolescentes sin discriminación
	 Principios de la educación inclusiva El ABC de la igualad y la no discriminación deberá de presentar los certificados de dichos cursos en un lapso de 1 mes a partir de la notificación del extrañamiento
LAG.CEP.2022.22	La CEP acuerda emitir extrañamiento para Cecilia Guadalupe Favela Aldaco, con Cum: LAG1790207 Así mismo deberá de tomar los siguientes cursos sugeridos por la Dirección de protección a la membresía, de oficina nacional. http://conectate.conapred.org.mx/index.php/oferta-educativa/-uno , dos, tres por todos los derechos de niñas, niños y adolescentes sin discriminación - Principios de la educación inclusiva - El ABC de la igualad y la no discriminación deberá de presentar los certificados de dichos cursos en un lapso de 1 mes a partir de la notificación del extrañamiento.
LAG.CEP.2022.23	La CEP acuerda aceptar la renuncia del jefe del grupo 11 Sebastián Burciaga Sánchez, con CUM: LAG1490441
LAG.CEP.2022.24	La CEP acuerda cancelar el registro de grupo 11, por falta de membresía y de tiempo para dedicar de los voluntarios.
LAG.CEP.2022.25	La CEP acuerda dar fecha límite al Jefe del grupo11 Sebastián Burciaga Sánchez, con CUM: LAG1490441 hasta el 20 de Mayo del 2022 para la entrega del inventario del grupo 11
LAG.CEP.2022.26	La CEP acuerda aceptar la solicitud de Sebastián Burciaga Sánchez, con CUM: LAG1490441, de integrarse como colaborador al equipo de provincia, cuando se entregue el inventario de bienes del grupo.

LAG.CEP.2022.27	La CEP acuerda aprobar los requisitos para los avisos de salidas urbanas, para ser usados por los grupos, a partir de la notificación los mismos.
LAG.CEP.2022.28	La CEP acuerda aprobar los formatos y requisitos enviados por la CNAR para los avisos de salidas Rurales para ser usados por los grupos, a partir de la notificación los mismos.
LAG.CEP.2022.29	La CEP acuerda aceptar la fecha propuesta para el curso inductivo los días 14 y 15 de mayo del 2022
LAG.CEP.2022.30	La CEP acuerda citar al consejo del grupo 5 "Impessa", el día 3 de Mayo del 2022. Para evaluar la membresía
LAG.CEP.2022.31	La CEP acuerda citar al consejo del grupo 10 "Firiboyas" de Torreón, el día lunes 02 de mayo de 2022 previo a la COP y evaluar la estructura del consejo.

Hora de inicio	20:17	Hora de término	23:30	
ELABORÓ		PRESIDIÓ		
& Re		Ebert		
Sara Nohemí Rodríguez Rodríguez LAG-1090005 VICEPRESIDENTA ADMINISTRATIVO		Elida Sanjuana Morales Félix LAG-9890229 PRESIDENTA DE PROVINCIA		